

02 314690

SUPERINDUSTRIA Y COMERCIO

Radicación : 82031469 00000000

Fecha (HH): 2002-04-12 11:46:07

Tramite : 003 PATENTES 0 1 REGISTRAR/ 411 PRESENTAR

Dependencia: 2020 DIVISION DE NUEVAS CREACIONES

Folios: 13

FORMULARIO ÚNICO DE SOLICITUD DE PATENTE
2000-3

1

SOLICITUD DE:

☐ Patente de Invención

☒ Patente de Modelo de Utilidad

2

SOLICITANTE

Nombre: JORGE AGUDELO BUSTAMANTE
ALVARO AGUDELO BUSTAMANTE

Dirección: CALLE 36 D Sur No. 26 A - 62

Teléfono: 3380885 Fax: 3380885

E-mail:

Nacionalidad o Domicilio: COLOMBIANOS, MEDELLIN, COLOMBIA

Lugar de Constitución:

IDENTIFICACIÓN

C.C. ☒ NIT ☐

C.E. ☐ Otro ☐

Cult: _____

Número 70.117.287 de Medellín
70.063.813 de Medellín

3

REPRESENTANTE
O APODERADO

Nombre: FRANCISCO JAVIER ARISTIZABAL ORTIZ

Dirección: Calle 122 A No. 12-11 Apto. 403
BOGOTA, COLOMBIA

Teléfono: 2151652 Fax: 2151652

E-mail:

Nacionalidad o Domicilio: COLOMBIANOS, MEDELLIN, ANTIOQUIA, COLOMBIA

IDENTIFICACIÓN

C.C. ☒ NIT ☐

C.E. ☐ Otro ☐

Cult: _____

Número: 17.013.478 TP 18.127 C.S.J.
Bogotá

4

INVENTOR (ES)
(72)

Nombre: JORGE AGUDELO BUSTAMANTE
ALVARO AGUDELO BUSTAMANTE

Dirección: CALLE 36 D Sur No. 26 A - 62

Nacionalidad o Domicilio: COLOMBIANOS, MEDELLIN, ANTIOQUIA, COLOMBIA

C.C.Número: 70.117.287 de Medellín

C.C.Número: 70.063.813 de Medellín

5

Título (84) MAQUINA HORMADORA DE ESPUMA PARA FIGURAS

6

Clasificación Internacional (81) C 08 J 5/00

7

Prioridad

SI ☐ NO ☒

(33) País de Origen

(32) Fecha

(31) Número de Solicitud

8

Para publicar a partir de la fecha de la presente solicitud a los:

6 meses ☒ 12 meses ☐ 18 meses ☐ Otro ☐

9

Comprobante de pago No. _____ Fecha: _____

Instrucciones para el diligenciamiento del presente formulario, ver reverso de esta página.

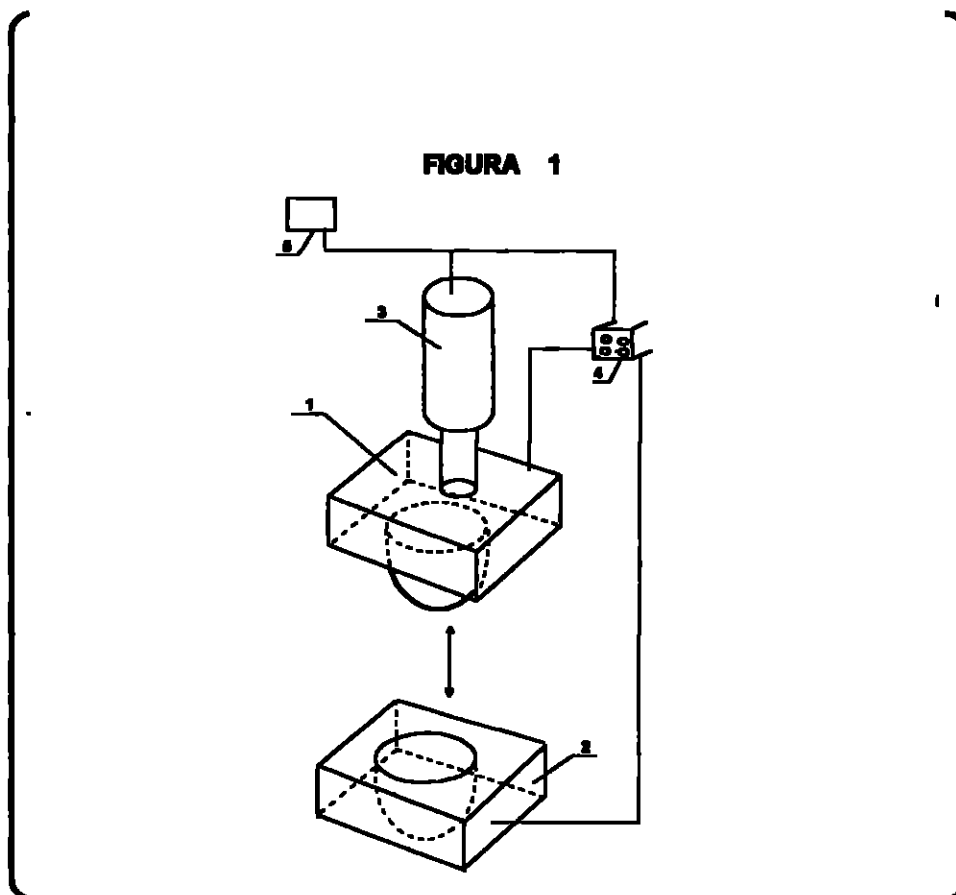
10

ANEXOS

- ☒ Comprobante de pago de la tasa de presentación de la solicitud.
- ☐ Comprobante de pago de la tasa por concepto de excedente de palabras en la publicación.
- ☐ Comprobante de pago por reivindicación de prioridad.
- ☐ Certificado de existencia y representación legal cuando el solicitante sea persona jurídica.
- ☒ Poderes, si fuere el caso.
- ☐ Certificado de la fecha de presentación de la solicitud prioridad expedida por la autoridad correspondiente y una Copia certificada de la primera solicitud, si se reivindica prioridad.
- ☐ Traducción simple de la primera solicitud, si se reivindica prioridad.
- ☐ Documento de cesión del inventor al solicitante o a su causante.
- ☒ Resumen
- ☒ Descripción de la invención.
- ☒ Una o más reivindicaciones.
- ☒ Dibujos y/o planos necesarios
- ☐ De ser el caso, copia del contrato de acceso.
- ☐ De ser el caso, documento que acredite la licencia o autorización de uso de conocimientos tradicionales de las comunidades indígenas.
- ☐ De ser el caso, certificado de depósito del material biológico
- ☒ Arte final 12X12
- ☐ De ser el caso, información de otras solicitudes de patente o títulos obtenidos en el extranjero por el mismo titular o su causante, relacionadas total o parcialmente con esta solicitud

11

FIGURA CARACTERISTICA:



12

Solicito la concesión de la patente,

NOMBRE: FRANCISCO JAVIER ARISTIZABAL GOMEZ

FIRMA:

C.C. 17.013.478 de Bogotá

T.P.18.127 C.S. J

Instrucciones para el diligenciamiento del presente formulario, ver reverso de esta página

		FORMATO DE DIGITALIZACION RELACION DE ANEXOS		 Royal Technologies S.A. Software Development & Support	
Expediente No				No de Folio	
Item		No de unidades			
1	CD				
2	DVD				
3	REVISTA				
4	LIBRO				
5	PERIODICO				
6	DISQUETES				
7	SOBRE DE MANILA				
8	SOBRE BLANCO TAMAÑO CARTA x	1		✓	
9	SOBRE BLANCO TAMAÑO OFICIO				
10	OTROS:				

Observaciones: *NO CONTIENE arte final*

4

MAQUINA HORMADORA DE ESPUMA PARA FIGURAS

OBJETIVO.

La presente solicitud de Patente de Modelo de Utilidad tiene com objetivo el de una Máquina Hormadora de Espuma para figuras cóncavas o planas, a partir de materiales de poliuretano tipo poliéster ó poliéster, sometiéndolos a temperatura y presión durante un período de tiempo hasta obtener la figura deseada.

VENTAJAS DE LA INVENCION.

La Máquina Hormadora de Espuma para figuras, objeto de la presente solicitud de Patente de Modelo de Utilidad, tiene las sigui ntes ventajas:

- Con la Máquina Hormadora se pueden obtener figuras tanto planas como convexas, las cuales conservan su configuración.
- A partir de las concavidades que se obtienen se pueden elaborar diversos productos como: copas para brassieres de ropa interi r, copas para sombreros, copas para vestidos de baño, gorros de poliuretanos.
- Con la Máquina Hormadora se pueden estandarizar y c ntrolar la temperatura, tiempo y presión que se le imprimen a los materiales.

RELACION DE FIGURAS ANEXAS.

Figura 1. Perspectiva general de la Máquina Hormadora objeto de la invención.

DESCRIPCIÓN DE LA INVENCION.

La Máquina Hormadora de Espuma para figuras, objeto de la presente solicitud de Patente de Modelo de Utilidad, tal como se aprecia en la Figura 1, está conformada por: a) Un molde macho 1; b) Un molde hembra 2; c) Un pistón 3; d) Un tablero de control de variables 4; e) Un compresor 5.

El molde macho 1 tiene forma de casquete esférico cóncavo hacia la parte superior de la base del molde.

El molde hembra 2 tiene forma de casquete esférico convexo.

A cada molde macho 1 y hembra 2, se le acondiciona un termóstato con el fin de lograr las temperaturas necesarias para el proceso de formado de los moldes.

Se parte de la materia prima básica, la cual es espuma, la cual tiene propiedades flexibles, blando – elásticas, de poliuretano tipo poliéter poliéster, con un calibre de 1,8 cm a 2,0 cm.

1. Para hornar figuras cóncavas:

Se diseñan y elaboran los moldes machos 1 y hembra 2. Se hace la conexión del termóstato a cada molde, se le coloca en la estructura un pistón neumático, el cual controla el movimiento del molde macho 1, el cual se desplaza sobre el molde hembra 2, éste permanece fijo. Se le acondiciona el reloj controlador del tiempo, lo mismo que el compresor 5 con regulador de presión, el cual regula la fuerza que debe ejercer el molde macho 1 sobre el molde hembra 2.

La temperatura oscila entre 150°C y 160°C, un rango de presión entre 50 y 60 y un tiempo entre 2:10 s a 2:20 s.

Controlando las variables de temperatura, presión y tiempo, se elaboran a partir de espumas planas, unas figuras cóncavas o figuras curvas con profundidad.

Ejemplos de productos que se pueden elaborar a partir de figuras cóncavas: copas para brassieres de ropa interior, copas para sombreros, copas para vestidos de baño, gorros de poliuretanos.

2. Para hornar figuras planas:

Se lleva el mismo procedimiento para elaborar figuras cóncavas, utilizando moldes macho 1 – hembra 2 a partir de moldes planos.

Igualmente se somete la espuma a una temperatura que oscila entre 170°C y 180°C, una presión entre 30 y 40 y un tiempo entre 1:35 min a 1:45 min. Controlando éstas variables de acuerdo a la densidad, el calibre, el peso de las espumas a utilizar y el tipo de espuma que se requiera y se pretenda hornar.

g
x

Con figuras planas hormadas se pueden elaborar productos com :
plantillas para zapatería masculina y femenina; forros para interi res
de billeteras, artículos publicitarios; forros para interiores de maletas y
maletines.

RELACION DE SIGNOS DE REFERENCIA UTILIZADOS.

- 1 Molde Macho**
- 2 Molde Hembra**
- 3 Pistón**
- 4 Tablero de control de variables**
- 5 Compresor**



Medellín, Febrero 11 de 2002

SEÑOR :
SUPERINTENDENTE DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DIVISION DE NUEVAS CREACIONES
E.S.D.

JORGE AGUDELO BUSTAMANTE Y ALVARO AGUDELO BUSTAMANTE
mayores y vecinos de la ciudad de Medellín, identificados con las cédulas de ciudadanía
70.117.267 de Medellín y # 70.063.813 de Medellín, respectivamente, por medio del
presente escrito conferimos poder especial, amplio y suficiente, al doctor FRANCISCO
JAVIER ARISTIZABAL ORTIZ, abogado inscrito y en ejercicio, con tarjeta
profesional número 18.127 expedida por el Consejo Superior de la Judicatura e
identificado como aparece al pie de su firma para que en nuestros nombres y
representación solicite y obtenga de su despacho la patente de modelo de utilidad para
una MAQUINA HORMADORA DE ESPUMA PARA FIGURAS.

Nuestro apoderado queda igualmente facultado para recibir, desistir, transigir,
interponer recursos, cancelar impuestos, sustituir y reasumir el presente poder.

Atentamente

JORGE AGUDELO BUSTAMANTE
C.C # 70.117.267 Med

x *Alvaro Agudelo Bustamante*
ALVARO AGUDELO BUSTAMANTE
C.C # 70.063.813 Med

ACEPTO : *Francisco Javier Aristizabal O.*
FCO. JAVIER ARISTIZABAL O.
C.C # 17.013.478 Bog.
TP 18.127 C.S.J

NOTARIA ONCE
CIRCULO DE MEDELLIN

MEMORIAL DIRIGIDO A SUPERINTENDENCIA DE
INDUSTRIA Y COMERCIO DIVISION DE NUEVAS
CREACIONES. E.S.D..X.X.X.X.X.X.X.X.X.X.

FUE PRESENTADO ANTE EL SUSCRITO NOTARIO POR
ALVARO DE JESUS AGUDELO BUSTAMANTE.

PERSONA QUE PRESENTA EL DOCUMENTO

QUE MANEJA POR SU PROPIA CIRCULA X *Alvaro Agudelo Bustamante*
CIRCULO 70:063:819 DE MEDELLIN

DEL CIRCULO DE IDENTIDAD

MEDELLIN

[Signature]
DIRECTOR DEL CIRCULO DE IDENTIDAD

PRESENTACION PERSONAL
NOTARIA DE CIRCULO DEL CIRCULO DE
MEDELLIN

ALVARO A Superintendente
de Industria y Comercio

PRESENTE ANTE EL SUSCRITO NOTARIO

1 MAR 2002

Jorge Alberto
Agudelo Bustamante

70:063:819 *[Signature]*

EL NOTARIO

[Signature]



9

Industria y Comercio

SUPERINTENDENCIA

SUPERINDUSTRIA Y COMERCIO

Radicación : 02031463 00000000

Folios: 13

Fecha (GMD): 2002-04-12 11:46:07

Trámite : 003 PATENTES D / 1 RESISTIDO/ 411 PRESENTAC

Dependencia: 2020 DIVISION DE NUEVAS CREACIONES

NIT : 900176089-2

RECIBO OFICIAL DE CAJA : 02 - 23.742
FECHA : ABRIL 12 DE 2002

***** CONSIGNACION *****

DEPOSITANTE	TIPO PAGO	BANCO	CUENTA	No. PAGO	FECHA PGO	Vr. PAGO
FRANCISCO JAVIER ARISTIZ	CONSIGNACION	BANCO POPULAR	050-00110-6	2549863	12/04/2002	240.000.00

***** C O N C E P T O *****

CANT. RESISTIDO	CONCEPTO	TOTAL CONCEPTO
1	50005-01-01 SOLICITUDES	
5	TRAMITES DE SOL. DE MODELO DE UTI	223.000.00
	TOTAL :	223.000.00

SON: DOSCIENTOS VEINTTRES MIL PESOS

RESPONSABLE :

RECIBO DE CAJA APLICADO AL EXPEDIENTE No.

Carrera 13 No. 27-00 Pisos 5, 7 y 10
Conmutador 382 0840
Fax 350 5220
E-mail: info@sic.gov.co
www.sic.gov.co
Bogotá, D.C., Colombia

REIVINDICACIONES

1. Máquina Hormadora de Espuma para figuras **CARACTERIZADA PORQUE** está conformada por: a) Un molde macho (1), b) Un molde hembra (2), c) Un pistón (3), d) Un tablero de control de variables (4), e) Un compresor (5)
2. Máquina Hormadora de Espuma de la Reivindicación 1, **CARACTERIZADA PORQUE** el molde macho 1 tiene forma de casquete esférico cóncavo hacia la parte superior de la base del molde y el molde hembra 2 tiene forma de casquete esférico convexo.
3. Máquina Hormadora de Espuma de la Reivindicación 1, **CARACTERIZADA PORQUE** a cada molde macho 1 y hembra 2, se le acondiciona un termóstato.
4. Máquina Hormadora de Espuma de la Reivindicación 1, **CARACTERIZADA PORQUE** se utiliza como materia prima espuma de poliuretano tipo poliéter o poliéster, con un calibre de 1,8 cm a 2,0 cm.
5. Máquina Hormadora de Espuma de la Reivindicación 1, **CARACTERIZADA PORQUE** en el proceso para figuras cóncavas, las variables son: temperatura, la cual oscila entre 150°C y 160°C; un rango de presión entre 50 y 60; y un tiempo entre 2:10 s a 2:20 s.

AA

6. **Máquina Hormadora de Espuma de la Reivindicación 1, CARACTERIZADA PORQUE** en el proceso para figuras planas, las variables son: temperatura, la cual oscila entre 170°C y 180°C; un rango de presión entre 30 y 40; y un tiempo entre 1:35 min a 1:45 min.

RESUMEN

MAQUINA HORMADORA DE ESPUMA PARA FIGURAS

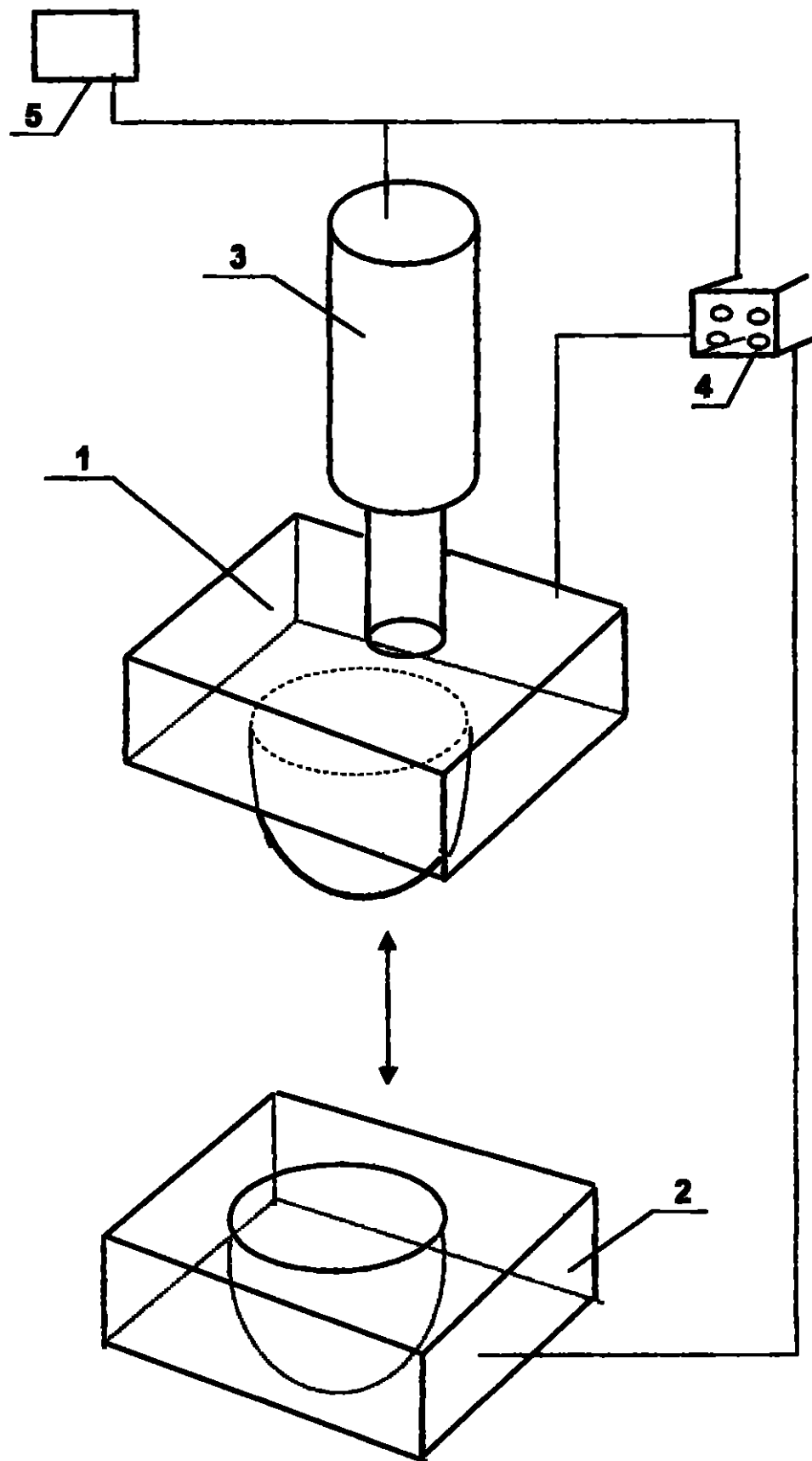
Máquina Hormadora de Espuma para figuras conformada por: a) Un molde macho 1; b) Un molde hembra 2; c) Un pistón 3; d) Un tablero de control de variables 4; e) Un compresor 5.

El molde macho 1 tiene forma de casquete esférico cóncavo hacia la parte superior de la base del molde y el molde hembra 2 tiene forma de casquete esférico convexo. A cada molde macho 1 y hembra 2, se le acondiciona un termóstato.

Se utiliza como materia prima espuma de poliuretano tipo poliéter o poliéster, con un calibre de 1,8 cm a 2,0 cm.

En el proceso para figuras cóncavas, las variables son: temperatura, la cual oscila entre 150°C y 160°C; un rango de presión entre 50 y 60; y un tiempo entre 2:10 s a 2:20 s.

FIGURA 1



REQUISITOS NECESARIOS PARA PRESENTAR

Radicación : 02031469 00000000 Folios: 13
Fecha (MM): 2002-04-12 11:46:07
Trámite : 003 PATENTES D 1 REGISTRO/ 411 PRESENTAC
Dependencia: 2020 DIVISION DE NUEVAS CREACIONES

PATENTE DE INVENCION []

MODELO DE UTILIDAD [] []

- Indicación de que se solicita la concesión de una patente [] []
- Datos de identificación del solicitante o de la persona que presenta la solicitud [] []
- Descripción de la invención [] []
- Dibujos de ser estos pertinentes [] []
- Comprobante de pago de las tasas establecidas [] []

COMPLETA []

INCOMPLETA [] []

DISEÑO INDUSTRIAL []

- Indicación de que se solicita el registro de Diseño Industrial. [] []
- Datos de identificación del solicitante o de la persona que presenta la solicitud. [] []
- Representación gráfica y fotográfica del Diseño Industrial o muestra del material que incorpora el diseño. [] []
- Comprobante de pago de las tasas establecidas. [] []

COMPLETA []

INCOMPLETA [] []

ESQUEMA DE TRAZADO []

- Indicación de que se solicita el registro de un Esquema de trazado. [] []
- Datos de identificación del solicitante o de la persona que presenta la solicitud. [] []
- Representación gráfica del esquema de trazado [] []
- Comprobante de pago de las tasas establecidas. [] []

COMPLETA []

INCOMPLETA [] []


Firma Responsable

Fecha: _____

2002-04-12 11:46:07
Controlador 12 2 08 30
00 52 20 e man 01/04/02
Dep. 15 11 11 11 11 11

2020
Bogotá DC

Doctor(a)
FRANCISCO JAVIER ARISTIZABAL

Oficio No. 11883

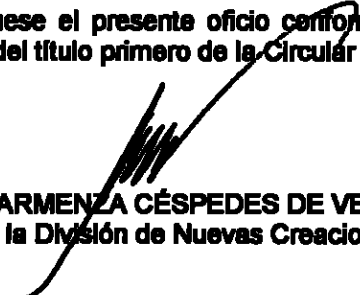
REFERENCIA:	Radicación No.	02-31459
	Trámite	003
	Evento	001
	Actuación	416
	Folios	001

Como resultado del examen de forma, realizado con fundamento en el artículo 38 de la Decisión 486 de la Comisión de la Comunidad Andina, aplicable a las patentes de modelo de utilidad por disposición del artículo 85 de la misma Decisión, se le comunica que:

- Debe firmar y manifestar la aceptación del poder otorgado.

En cumplimiento del artículo 39 de la Decisión 486, en concordancia con el artículo 85 de la misma decisión, se le requiere para que dentro del término de un (1) mes siguiente a la fecha de notificación del presente oficio, complete los requisitos anteriormente enunciados. En caso de no dar cumplimiento al presente requerimiento, la solicitud se considerará abandonada y perderá su prelación.

Notifíquese el presente oficio conforme a lo dispuesto en el numeral 5.2, literal e), del capítulo quinto del título primero de la Circular Unica No.10 de 2001.


ALIX CARMEN CÉSPEDES DE VERGEL
Jefe de la División de Nuevas Creaciones

El anterior requerimiento fue notificado por fijación en lista de fecha 30 Mayo 2002

202027